



**ELIMINA PATENTE MUNICIPAL POR NO
EJERCER LA ACTIVIDAD**

DECRETO EXENTO N° 84

DALCAHUE, 12 de enero de 2015.-

VISTOS:

1. El D.L. N° 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales.
2. Informe de Inspección N° 01 de fecha 08 de enero de 2015 de la sección de Rentas y Patentes Municipales, que señala que no se ejerce la actividad respectiva por la cual fueron solicitadas.-
3. La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12 - P-A y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades que ella me confiere.

4. CONSIDERANDO:

5. Que, el art. 24° de la Ley N° 3.063 de Rentas Municipales, establece que la patente grava la actividad que es ejercida por un contribuyente.
6. Que, Habiendo concurrido a las direcciones de los contribuyentes se pudo verificar que no se encuentran ejerciendo la actividad que grava la patente.

7. DECRETO:

8. **ELIMÍNESE** a contar del primer semestre de 2015, los siguientes roles de los contribuyentes que se indican, por no ejercer la actividad.

ROL	NOMBRES	DIRECCIÓN COMERCIAL
2-687	RUBEN AGUILANTE MANSILLA	RAMÓN FREIRE N° 403 LOCAL 01
2-878	EDUARDO BLANCO GUENEL	SAN MARTIN N° 140
2-757	JOSE BARRIENTOS VIDAL	RAMON FREIRE N°485
2-912	MARIA LLEUCUN BARRIENTOS	RAMON FREIRE N°125
2-603	MAURICIO POZAS RIQUELME	RAMON FREIRE PONIENTE N°40
2-727	MARIA MAYORGA DÍAZ	PEDRO MONTT N° 136
2-935	BIANCA RUIZ ARROEZ	RAMON FREIRE N° 200-B
2-785	ESTER GÓMEZ ULLOA	PEDRO MONTT S/N (COCINERIAS)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Carpetas contribuyentes
- Secretaría Municipal
- DAF
- Control
- Transparencia
- Oficina de Partes
- Archivo Rentas Municipales

JAPM/CIVG/RCCC/lls.